



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**Dirección General Asistencial - Hospital de Clínicas**  
**Departamento Técnico y de Mantenimiento**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal - Campus Universitario  
E-mail: mantenimiento@fcmuna.edu.py  
San Lorenzo - Paraguay



## DICTAMEN TECNICO

### **DICTAMEN TECNICO DE SUSTENTO PARA REPARACION Y MEJORAMIENTO GENERAL EDILICIA PARA AREA DE SIMULACION EN NIVEL SUBSUELO Y PLANTA BAJA - SEDE FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY –**

**Lugar y fecha:** San Lorenzo, 02 de julio de 2025

**UOC Convocante:** 1360 – Facultad de Ciencias Médicas - UNA

**Unidad o área requirente:** Dpto. Técnico y de Mantenimiento

**Funcionario o técnico responsable:** Mgtr. Arq. Cristina Orué A.

**Dependencia y cargo que desempeña:** Dpto. Técnico de Mantenimiento – Jefa de Departamento.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 230/2025 "Por la cual se reglamentan los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", Art. 40 Documentaciones inc. a), se procede a elevar el DICTAMEN TECNICO referente a las especificaciones técnicas de la convocatoria, que se exponen a continuación:

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).**

Las especificaciones técnicas solicitadas en esta Licitación se basan en los requerimientos de la Convocante con base al análisis técnico elaborado por Arquitecto y técnicos del Dpto. encargados del mantenimiento edilicio de la Facultad de Ciencias Médicas, considerando que la necesidad de mantenimiento y refacción edilicia en la sede de la Filial de Santa Rosa del Aguaray – Facultad de Ciencias Médicas UNA, es un aspecto crucial para asegurar la prestación de servicios de salud de calidad y se pretende lograr lo siguiente:

- ✓ **Seguridad del Paciente:** Las instalaciones deterioradas pueden aumentar el riesgo de accidentes y complicaciones médicas. Pisos desgastados, techos con goteras, sistemas eléctricos obsoletos y otros problemas estructurales pueden poner en peligro tanto a pacientes como al personal.
- ✓ **Eficiencia Operativa:** Un edificio bien mantenido permite un flujo de trabajo más eficiente. Áreas como aulas, consultorios, sala de procedimientos, laboratorios y salas de prácticas, deben estar en condiciones óptimas para evitar demoras y asegurar que el equipo médico docente pueda desarrollar sus funciones educativas correctamente a los futuros médicos a ser formados.
- ✓ **Higiene y Control de Infecciones:** La limpieza es fundamental en un entorno hospitalario y educativo. Las instalaciones envejecidas pueden dificultar la higiene adecuada, aumentando el riesgo de infecciones nosocomiales.

#### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social

#### **VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental

Mgtr. Arq. Cristina Orué, Jefa  
Dpto. Téc. y Mantenimiento  
FCM - UNA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**Dirección General Asistencial - Hospital de Clínicas**  
**Departamento Técnico y de Mantenimiento**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal - Campus Universitario  
E-mail: mantenimiento@fcmuna.edu.py  
San Lorenzo - Paraguay



- ✓ Normativas y Regulaciones: las entidades de enseñanza superior deben cumplir con estándares específicos de construcción y mantenimiento establecidos por autoridades sanitarias y de construcción. El incumplimiento de estas normas puede resultar en sanciones y el cierre de instalaciones.

Cabe destacar también que la inversión en refacción y mantenimiento en infraestructura de la Facultad de Ciencias Médicas es crucial para garantizar que la misma pueda cumplir su misión educativa de manera efectiva y segura.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

*NO APLICA. LOS REQUERIMIENTOS NO SON LIMITANTES*

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

NO APLICA-

  
**Mgtr. Arq. Cristina Orué A.**  
Responsable del área requirente

**Lic. Raquel Duarte**  
Responsable UOC

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental